

RETIRO 05 MAR 2018

DECRETO EXENTO N° 860

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA ESCUELA COPIHUE"
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. Según solicitud de N°13 de Director de Escuela F-565 Copihue con fecha 28.02.2018

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro llama a una segunda licitación pública para adquirir **ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA ESCUELA COPIHUE** de la comuna de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-**APRUEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA ESCUELA COPIHUE".

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto a los siguientes ítems presupuestarios:

22.04.009 Insumos, repuestos y accesorios computacionales

22.04.001 Material de Oficina

22.04.002 Textos y otros materiales de enseñanza

3.-**APRUEBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que registrarán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



[Handwritten signature]